

Expediente: 4025/24
Carátula: ROBLES MANUEL ARMANDO Y OTRA C/ TRASNOA S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROBLES, MANUEL ARMANDO-ACTOR/A
20173551127 - CUEVA, MERCEDES DEL VALLE-ACTOR/A
27172702169 - SALAZAR, MARIA ROXANA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4025/24



H101011784643

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: ROBLES MANUEL ARMANDO Y OTRA c/ TRASNOA S.A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 4025/24

FECHA DE INICIO: 10/06/2024

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de MANUEL ARMANDO ROBLES (DNI: 10942652) y MERCEDES DEL VALLE CUEVA (DNI: 11421560), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.